

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 13 DE SETIEMBRE DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 696.

## LA CRÓNICA.

### CASTILLOS EN EL AIRE.

Muchas veces, queriendo nosotros averiguar los fundamentos de ese número de sistemas políticos que pretenden desde las esferas del gobierno hacer nuestra felicidad, hemos, por puro pasatiempo, suscitado cuestión sobre este asunto con los hombres más inteligentes de cada partido, y es por demás curioso ver de qué manera tan fácil y sencilla, cada cual desde puntos de vista diametralmente opuestos, vienen á parar todos á un mismo fin, al de salvar á España y hacerla venturosa.

Bien es verdad que no todos los políticos dicen lo que sienten; que más son por desgracia los que se agitan por lo que particularmente les conviene, que por lo que al bien público interesa; y que esta lucha de encontradas aspiraciones, de antagonismos y de ideas, es natural, dados los distintos caminos que para ir á la verdad pueden escogerse y dados los diversos modos de apreciar las cuestiones que pueden existir; pero es muy extraño que aquí en España no se haya atinado todavía, después de ensayados todos los sistemas, con uno que ajustándose á las exigencias del tiempo y de las circunstancias, produzca los beneficios tras de que corremos hace tantos años, y que huyen de nosotros, como la sombra de nuestro cuerpo cuando queremos acercarnos á ella.

Sin duda alguna esta falta de sentido práctico en nuestras Constituciones políticas, ha hecho que los partidos aumenten subdividiéndose, como pretendiendo buscar métodos nuevos que aplicar á la gobernación del país, y esto mismo ha causado tan honda perturbación en nuestra política, tal confusión de opiniones, que todos hablan sin entenderse, todos pretenden tener la razón y ninguno atina con el remedio de nuestros males.

En otros países donde no se delira tanto como en este, suelen agitarse cuatro partidos que representan, uno al pasado, dos que turnan en el poder como representantes del presente, y otro que sostiene la bandera del ideal, la bandera del porvenir; pero aquí en España, donde hay tantos partidos como ambiciosos se levantan, prometiendo amparo á la vagancia é impunidad á sus partidarios, entendemos las cosas de otra manera, y tenemos el partido carlista, el alfonsino, el unionista ó

conservador de la revolución, el radical, el republicano unitario, el republicano federal benévolo y el republicano federal intransigente, sin contar con la Internacional que, si en otros países es considerada como un delirio, aquí casi casi es otro partido que suele mandar á medias, en circunstancias dadas, con los intransigentes.

Si se pregunta á cada uno de los hombres que forman en las banderas de estos partidos, de ideas y aspiraciones tan opuestas, se verá que todos tienen la ilusión de creer que solo con su sistema puede hacerse la felicidad del país. No basta que se les diga á los absolutistas que su gobierno, practicado por muchos siglos no dió, ni aun en la época en que la unidad realizada por él fué conveniente, los beneficios que tanto ponderan sus partidarios, porque si llenó una necesidad histórica de otros tiempos, los pueblos sufrieron no poco bajo aquel régimen, y que es imposible, de todo punto imposible, restaurar la monarquía absoluta en medio de la Europa constitucional.

No basta que se diga á los alfonsinos, ó sea á los antiguos moderados, que se hundieron con la monarquía doctrinaria de D.<sup>a</sup> Isabel II, que ellos desprestigiaron y perdieron, y que si quieren desempeñar el papel de partido conservador, tienen que aceptar el espíritu democrático traído por la revolución, afianzándolo y consolidándolo como pudieran hacerlo los conservadores de Inglaterra.

No basta que se diga al partido unionista y al partido radical, que por sus impacencias y sus ambiciones han hecho imposible aquella nobilísima aspiración de formar dos partidos dentro de la Constitución de 1869, y han dado muestras de debilidad é impotencia para realizar tan alto fin político, únicos que pudieron hacerlo con la monarquía democrática, consintiendo unos y otros que el poder se les fuera de las manos y le recogiesen los republicanos, para que lo abandonen quizás cuando menos se piense y se lo disputen mañana con las armas en la mano los absolutistas y los petroleros.

No basta, por último, que se diga á los republicanos benévolos y á los intransigentes, que *cantonizar* el país, lo mismo haciéndolo de arriba á abajo, que de abajo á arriba, es el principio de la anarquía, que nuestro pueblo está en un grado atraso y que la ignorancia es un obstáculo terrible para la realización de un amplio sistema liberal; nada basta: todos estos políticos, desde los absolutistas á los intransigentes, no

sabemos si de buena ó mala fé, creen posible y fácil empresa plantear cada cual su régimen como quien se bebe un vaso de agua.

Y que tal cosa es imposible lo adivinarán sin dificultad nuestros lectores; pero vayan ustedes á convencer á quienes en política no están por lo racional si no por lo conveniente, y no hay nada más doloroso que ver como se pierde irremisiblemente la patria sin esperanza de que los políticos no sepan sacrificar su fanatismo ó su amor propio ante las enseñanzas recibidas. ¡Con cuánta insensatez, con cuánta ligereza hemos recorrido en poco tiempo desde la monarquía doctrinaria de Isabel II hasta la república federal! Y este afán de manosear sistemas sin aguardar á que den sus naturales resultados, traerá el menosprecio á todos, traerá un grande excepticismo en las masas, que haga posible el régimen de Carlos V. ó la tiranía tabernaria de los demagogos, una ú otra cosa como castigo providencial á esta sociedad demente y corrompida.

En la sesión celebrada anteayer, empezaron á discutirse en las Cortes los proyectos autorizando al Gobierno; primero, para adoptar medidas extraordinarias de guerra en las provincias en que haya partidas caristas; segundo, para movilizar todos los mozos de la reserva; tercero, para imponer la contribución de 5.000 pesetas á los mozos incluídos en la reserva y que no se presenten antes del 20 del actual; y cuarto, para arbitrar cien millones de pesetas con destino á la guerra.

Según nuestro colega *La Prensa*, en los círculos políticos de Madrid, se habla mucho obré la actitud que tomará el centro en esta cuestión. La derrota sufrida últimamente, hace sospechar que tratará de tomar la revancha, sobre todo estando al frente de esta agrupación parlamentaria un hombre como el Sr. Pi, que no se dá por vencido fácilmente. En las últimas votaciones se observó la intimidad de relaciones entre la izquierda y el centro, lo cual pudiera hacer creer que estas dos fracciones marchan unidas á un mismo fin.

A pesar de estas conjeturas, que por lo menos son verosímiles, se presume que el centro no quiere ostentar el radicalismo y la intransigencia de sus aliados de la izquierda. ¿Qué actitud adoptará definitivamente el centro? Esto es lo que se ignora con certeza por ahora.

Dícese, no obstante, que los individuos de la fracción que capitanea el señor Pi, están dispuestos á votar las autorizaciones que pide el Sr. Castelar, y á proporcionarle todos los recursos y medios de gobierno que necesite el actual Gabinete, y que solo se opondrá á la suspensión de sesiones.

En esta conducta se refleja el maquiavelismo del Sr. Pi. En efecto, la suspensión de sesiones es la medida que

con más empeño exige el Gabinete, persuadido, como está, de que las discusiones parlamentarias son un obstáculo poderoso á la actividad que debe desplegar en la cuestión de orden público.

Además, el Sr. Pi, cuyas inspiraciones sigue religiosamente el centro, sabe bien que si no se suspenden las sesiones, el ministerio acabará al fin por gastarse necesariamente, y entonces el triunfo de su desastrosa política sería seguro, y subiría al poder esta fracción unida á algunos descontentos de la derecha ó izquierda.

El plan es hábil, está bien meditado, y bien pudiera suceder que el señor Castelar, si no procede con muchísima cautela, cayera en las redes que le tiende el astuto Sr. Pi.

Nuestro apreciable colega *El Eco de ambos mundos*, periódico de Londres, se ocupa en un artículo titulado «Revista general» de la actitud, para con nosotros, de las naciones más importantes; que envían sus escuadras á los puertos de España: pregunta que qué hace entre tanto la marina española; dice que este espectáculo es tristísimo puesto que ha un mes que las fragatas *Almansa* y *Victoria* fueron apresadas por los buques ingleses y alemanes, y aun no nos han sido entregadas: se hace cargo de la especie de que esto es debido al deseo de retener las fragatas como una garantía de indemnización por los perjuicios causados á los consules germánicos de Madrid y Cartagena y luego añade:

«Nuestra imparcialidad nos impone el deber de restablecer la verdad de los hechos. Las naves españolas fueron apresadas porque ni aun en el siglo de la Commune pueden consentir naciones civilizadas que en nombre de la libertad vaya una escuadra bombardeando pueblos indefensos, donde existen grandes intereses internacionales y solo para exigir un rescate, como los antiguos piratas berberiscos. Las fragatas españolas permanecen hoy en poder de un almirante extranjero, contra los deseos bien sinceros de los gobiernos de Inglaterra y de Alemania, porque se teme, con razón, que de entregarse á las fuerzas, escasas y débiles, que manda el jefe de escuadra Sr. Lobo, pudiesen caer en manos de los rebeldes que tienen la *Numancia*, la *Tetuán* y la *Mendez Nuñez*, fragatas todas blindadas, ó que las aguas del Mediterráneo fuesen teatro de una lucha tan desastrosa como la que puede tener lugar en los muros de la antigua Cartago. Recientemente, anuncia el telégrafo, que las naves rebeldes habían salido del puerto de Cartagena, mientras que las de madera, á las órdenes del almirante Lobo, habían tenido que tomar el largo ante las balas del cañon de los fuertes de la plaza. Tal es el espectáculo que los partidos españoles están dando al mundo en presencia del extranjero, y con razón viendo esto el *Diario de los Debates* se pregunta dónde está aquella marina que en 1870 constaba de 73 buques de hélice, de 24 embarcaciones de ruedas, de 7,300 marineros, de 5,800 soldados de desembarco, y de más de 1,000 oficiales, entre los cuales muchos eran dignos

de ser los sucesores de los valientes de Trafalgar.

La opinión general es que Cartagena puede resistir largo tiempo, y que en su resistencia tiene vivo interés el carlismo, para quien es una diversion muy preciosa, pues inutiliza 10,000 hombres en el sitio y paraliza la acción de las fuerzas navales, tan necesarias para vigilar las dilatadas costas por donde los carlistas reciben, así como por la frontera de Francia, fusiles, pertrechos, caballos y hasta cañones del sistema Krupp. Durante los primeros días de Julio mientras por mar se abastecían definitivamente, sus columnas volantes hacían requisiciones numerosas de vacas y rebaños de ovejas, en las fértiles campañas de Murcia, y el gobierno de Cartagena se apoderaba por el derecho del más fuerte, de 36,000 libras esterlinas de plata, para copelar existían en las fundiciones de Santa Lucía.»

Inglaterra está orgullosa con justo título de las proezas de Sir Samuel Baker, que acaba de regresar á su patria después de una expedición que hasta cierto punto recuerda las fabulosas conquistas de Hernán Cortés.

El Virey de Egipto le había confiado un pequeño ejército de 1,645 hombres, que por la indisciplina de los soldados, la mala voluntad de los oficiales y la guerra terrible que le hacían los mercaderes de esclavos que habían instalado en Fatiko el centro de sus operaciones, extendiéndose á 90,000 millas cuadradas, había quedado reducido á 500 hombres. En cambio bajo el mando de desertores egipcios, la compañía tenía organizadas las tribus todas del país, y se había atraído el apoyo del rey de Unyoro. Las peripecias de esta lucha de tres años, en que parecen de una manera trágica porción de soberanos ó caciques de aquellas regiones, en que la pequeña columna de Samuel Baker, reducida en último extremo á 100 hombres, está espuesta á morir toda ella envenenada por cidra que le habían enviado á beber ocultos enemigos, constituyen una verdadera novela. Con cincuenta hombres, armados de excelentes carabinas inglesas, el intrépido caudillo inglés y su esposa derrotan á 7,000 africanos, y desde entonces, como en la conquista de Méjico, empieza á contar con el auxilio de varios jefes de tribus, á quienes coloca en los tronos de aquella región, y al cabo de un año puede volver á Fatiko, donde había dejado parte de sus tropas, amenazadas por los cazadores de esclavos, á quienes derrota también en una nueva batalla. Desde este momento, los naturales del país se ponen del lado del Sir Samuel, quien con un ejército de 10,000 indígenas destruye por completo á los esclavistas, cayendo muchos de los jefes en su poder. Había construido un fuerte en Fatiko, que los viajeros llaman el Paraíso del África, había empezado á hacer navegables algunos de los ríos, y transportado por camellos una flotilla destinada á los lagos. La conquista del África central está así comenzada para la civilización europea, y el Khedive de Egipto tiene la perspectiva de fundar para su dinastía un imperio más vasto que el de los Faraones.

El discurso presidencial del nuevo gabinete ha llenado de gozo á todos los partidos que le consideran como un canto épico de los principios generales de gobierno tan rúdamente combatidos por los republicanos en la oposición: alaban su estilo, sus doctrinas salvo en la federal, las vigorosas determinaciones que entraña, y únicamente desconfían de que el Sr. Castelar le realice completamente á pesar de que ha quemado las naves al lanzarse en este nuevo derrotero. Con todo el Sr. Castelar exacto cumplidor de su

palabra ha presentado tres proyectos de ley para suspender las garantías sacar todas las reservas é imponer 20.000 rs. de multa al padre ó tutor de los mozos de la reserva que no se presenten antes del día 20. A estos seguirán otros no menos enérgicos de modo que en breve tiempo habrá dinero, ejército y facultades omnímodas para dominar la situación. Hoy se cuenta con los oficiales de artillería, con los de marina y los de reemplazo, que según nos dice nuestro corresponsal de Madrid hubieran pasado al campo á D. Carlos si la Asamblea hubiese elevado al Ministerio al Sr. Pi.

Cuatro días cuenta de vida el Ministerio presidido por el Sr. Castelar y ya ha estado á punto de sufrir una modificación.

El Diputado Sr. Benitez de Lugo que desde algun tiempo suspira por la cartera de Hacienda presentó el día 9 una proposición pidiendo que la Cámara declarase que el art. 7.º del decreto expedido por el Ministerio de Hacienda dictando reglas para recibir las suscripciones del empréstito nacional, no interpretaba rectamente el espíritu de ley para la extinción del déficit, y debía ser reformado.

Esta proposición fué combatida por el Sr. Carvajal ministro de Hacienda del anterior gabinete y hoy de Estado, contra el cual iba aquella encaminada; pero como las Cortes la tomaron en consideración anunció su dimisión el señor Carvajal.

El presidente del Poder ejecutivo se negó resueltamente á aceptarla, é hizo presente, no solo á sus compañeros de ministerio, sino á varios diputados de la mayoría con ese objeto convocados, que estaba dispuesto á no permitir tan prematuras crisis, y á hacer cuestión de Gabinete la salida ó la derrota injustificada de cualesquiera de los ministros ultimamente nombrados.

Vista la actitud del Sr. Castelar, se acordó presentar en la sesión de anteayer, como así se hizo, una proposición conciliadora, que sin lastimar la susceptibilidad del anterior ministro de Hacienda, hoy de Estado, satisficiera además los deseos de una parte de la mayoría.

Anteayer pues, se discutió ampliamente una proposición, que después fué aprobada, y en virtud de la que serán admitidos en pago de las dos terceras partes del importe del empréstito, los cupones anteriores al 1.º de Julio último, y los valores amortizados pendientes de pago.

De esa manera quedó conjurada la crisis por el momento, aunque siendo creencia general que no pasarán muchos días sin que un nuevo acto de la Cámara la provoque más extensamente, pues son varios los ministros condenados de antemano por los descuentos de la mayoría.

En contestación á una hoja firmada por el general Hidalgo, publica *El Correo Militar* un largo escrito en el cual se defienden los oficiales del ejército de los cargos que les hiciera el citado general.

Hé aquí los más sustanciosos párrafos:

«Simplemente simple aunque tenga sus ribetes de aristocrática y absurda, es la especie de que no aceptará cuestión alguna con sus interiores, no en caballería, sino en gerarquía, pues el recuerdo de varios hechos parecidos, nos dispensará de probar lo nimio de la disculpa.

Allá por los años de 1830, el ilustre veterano de Logroño, siendo brigadier coronel de un regimiento de línea, no tuvo reparo en arreglar diferencias con su teniente coronel, que lo era el difunto general Soria; al brigadier Bessieres tampoco se le cayó la venera por otro arreglo análogo con el capitán de su

regimiento Sr. Rufian; al general Seoane nadie le inculpó, ni mucho menos, por admitir las proposiciones del capitán Manzano, el cual obtuvo este honor en el sorteo que efectuaron los oficiales en la guardia Real; recientemente, un coronel de coraceros, no vaciló en seguir idéntico sistema con un capitán de su mismo cuerpo, y en Francia es público y notorio, que un mariscal del reino no titubeó en entenderse perfectamente con su ayudante de campo.»

Y concluyen de esta manera dichos oficiales.

«Resultado: Don Baltasar Hidalgo de Quintana, muerto moralmente para el país sensato y para las instituciones militares, se ha echado más tierra encima con una defensa apasionada hasta dejarlo de sobra, y sin pruebas que le rehabiliten ante la opinión pública: funesto es su sino, terrible la expiación; pero como quiera que en esa lucha tenaz contra su suerte merecida nunca cede ni reconoce los errores, habrá que poner sobre su tumba, cuando haya muerto moralmente, esta lógica inscripción:

*Aquí yace el hombre que hizo más daño á la patria, al ejército y á todas las causas que defendió.»*

*El Imparcial* estraña que este escrito aparezca sin firma.

Segun la *Gaceta Internacional* el príncipe Humberto sustituirá al rey Víctor Manuel durante su viaje á Viena y Berlín.

Y añade que, á la elevación del trono en Francia, siendo un Borbon, se opondría una alianza del Norte, en que entraría Italia.

Grave é importante es la aseveración del colega.

El orden se ha turbado en Eciija. Algunos intransigentes, mal aconsejados como de costumbre, han levantado la bandera de la rebelión. La fuerza pública ha intervenido y ha habido algunos muertos de los revoltosos quedando restablecido el orden.

Razon tenía el general Pavia para asegurar que Andalucía estaba vencida, pero no pacificada.

Por el Ministerio de Fomento, y en atención á que la premura del tiempo y la proximidad del curso académico no permite plantear las reformas contenidas en los decretos de 2 y 3 de Junio del presente año, referentes al proyecto de ley reformando la organización actual de los estudios de la segunda enseñanza y de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, se ha declarado en suspenso la ejecución de los mencionados decretos, continuando vigente la legislación anterior á estos decretos durante el próximo año académico.

Dice *El Imparcial*:

«En Portugal se ha presentado algun caso aislado de cólera, si bien con caracteres poco alarmantes.»

Y en *La Gaceta popular* se lee lo siguiente:

«Parece que serán declaradas sucias las procedencias de Lisboa en donde se han presentado algunos casos de cólera.»

Aunque ayer se recibieron en esta capital cartas de Lisboa en que nada se dice acerca de este asunto, creemos que las autoridades debieran investigar si es cierta la noticia que dan *El Imparcial* y *La Gaceta popular*.

Adelantan rápidamente los trabajos para la Exposición de Madrid que debe abrirse en 1.º de Octubre próximo, y es la referente á la agricultura, minería, productos forasterales, artes plásticas y los objetos relacionados con estos gé-

neros de riqueza. Son ya muy numerosas las inscripciones de expositores españoles y portugueses.

Pero si no mejora el estado general del país, pocas esperanzas pueden tener en la realización de esta útil idea.

Las grandes lluvias del invierno y de la primavera, perjudicando extraordinariamente la cosecha en el norte y en el resto de la Francia han producido en la vecina nación suma necesidad de trigo que tienden á remediar los decretos de últimos de Agosto eximiendo á los trigos y harinas extranjeros del derecho diferencial de bandera y de depósito. En consecuencia, se han introducido ya en un solo día por el puerto, de Marsella 22,000 hectólitros.

La sociedad económica de «Amigos del país» nos remite para su publicación lo siguiente.

*Estado demostrativo del número de lectores y de las obras pedidas en el presente mes.*

Número de lectores, 151.—Teología. —Derecho, 2.—Ciencias y artes, 73.—Literatura, 28.—Geografía é Higiene, 46.—Enciclopedias, 2.—Badajoz 4 de Setiembre de 1873.—El Secretario, Emilio Barredo.

En la sesión celebrada anteanoche por la Junta municipal para tratar de la cuestión de presupuestos, se eliminaron dos partidas que había consignado el Ayuntamiento: la de 3000 pesetas para uniformes de la milicia y la de 3000 pesetas para un abogado consultor.

En la sesión de anoche se aprobó la partida de 20000 pesetas con destino á la música de la milicia, á la recompensación de armas y á la compra de municiones.

De los tres facultativos nombrados por el Gobierno para actuar en la revisión de los expedientes relativos á los mozos declarados inútiles, solo uno, el Sr. Ruano que ha venido de Toledo, está desempeñando su cometido.

Los otros dos uno, el Sr. Peñas, era incompatible, y el otro parece que no ha aceptado el cargo.

Para reemplazarlos, el señor gobernador de la provincia ha designado á D. Francisco Cortijo, médico de la Serena y diputado provincial y al señor Guzman médico de Campanario.

Hemos oído que uno de los facultativos que actuaron en los expedientes de quintas ha protestado los nuevos reconocimientos que se están practicando fundándose en que uno de los médicos que los verifican es de segunda clase.

Ha sido declarado cesante D. Laureano Risco, oficial de Administración civil, nombrándose en su lugar á don Adolfo Pinna.

En las nuevas elecciones municipales verificadas en Siruela han triunfado los mismos individuos electos en las anteriores. No ha habido más diferencia sino que entonces obtuvieron 540 votos y ahora 597.

La partida carlista que manda Salariagos ha vuelto á penetrar en nuestra provincia.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado establecer tablas reguladoras.

Nos parece bien.

Los periódicos de Madrid ponen el grito en el cielo porque las clases pasivas de aquella población no han cobrado todavía la paga de Agosto.

Por poca cosa gritan nuestros apreciables colegas. ¿Qué dirían si á aquellas clases se les debieran dos ó tres mensualidades, como sucede en provincias?

Insistimos en que el Gobierno debe enviar á esta provincia algunas fuerzas de caballería, para operar contra los carlistas.

Si se atiende nuestra indicación, estamos casi seguros de que pronto nos veremos libres de partidas carlistas.

Continúa en grande escala la exportación de trigo.

Las protestas presentadas contra las elecciones municipales de Fuente del Arco, son bastantes graves, según nuestras noticias.

Ayer salieron para Madrid gran número de mozos de la reserva.

Creemos que no tiene fundamento la noticia que hoy ha llegado hasta nosotros de que el Gobierno había acordado que por ahora se paguen únicamente las atenciones de guerra.

Pero no tendrá nada de extraño que muy pronto solo haya dinero para pagar el ejército, si el Gobierno nos decide á reducir el sobre haber del soldado.

De Mérida nos escriben lo siguiente: «El día 8 llegó á la estación de esta ciudad el ex-diputado á Cortes D. José María Chacon, siendo recibido por los señores D. Saturnino y D. José Martínez Pinillos y D. Miguel Gomez, de Almendralejo y varias personas importantes de esta ciudad.

Los referidos señores Pinillos y Gomez tenían dispuesto en la fonda de la estación un soberbio almuerzo.

Durante el breve tiempo que permaneció aquí, el Sr. Chacon, habló con algunos amigos políticos, encareciéndoles, como lo ha hecho en esa capital según he visto en La Crónica, la necesidad de reorganizarse sin perder momento.»

A lo que se dice en la carta que dejamos copiada, debemos añadir que el Sr. Chacon, quien cediendo á las exigencias de sus amigos, se detuvo también en Almendralejo y Villafranca, ha hablado á sus amigos de aquellos puntos en el mismo sentido que lo hizo á los de Mérida y Badajoz; sosteniendo que todos los que amen las conquistas del progreso, deben prepararse para salvar la libertad, el orden y la unidad de la patria.

El Boletín oficial de esta provincia, publica hoy la siguiente circular.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de la madrugada de hoy, me comunica la fausta nueva de haber sido ya aprobados por las Cortes Constituyentes los tres primeros artículos de las autorizaciones pedidas por el Gobierno y la grata confianza que éste abriga de que sin distinción sean votadas por todos los lados de la Cámara.

Al participar á los leales y sensatos habitantes de esta provincia por medio

del Boletín Oficial un acontecimiento, que tan provechosos efectos está llamado á producir para la causa de la libertad y del orden, encarnación de la justicia, me prometo de su acendrado patriotismo que, inspirándose también por su parte en los levantados móviles que inducen á los liberales de la Asamblea á confundirse en el más estrecho espíritu de concordia, olvidarán en los supremos momentos que el país atraviesa, las lamentables diferencias que han dividido hasta aquí á los esforzados y valerosos miembros de la gran familia liberal y con una confianza ciega en las resoluciones de las Cortes y del Gobierno, las secundarán decididamente, haciendo de este modo posible el restablecimiento del orden, porque tan afanosamente suspira nuestra perturbada nación y el planteamiento de las reformas, que con tanta avidéz espera y que se proponen ámbos llevar á cabo con inquebrantable constancia para calmar la natural ansiedad de los pueblos. Badajoz 12 de Setiembre de 1878.—El Gobernador, José Bellido.

Uno de los Ayuntamientos electos, cuya toma de posesión ha suspendido el Sr. Gobernador de la provincia, es el de Cabeza la Vaca, compuesto de hombres de orden y de ideas liberales.

Ahora bien: el Sr. Bellido que, según la circular inserta más arriba, desea ardientemente la unión de todos los elementos liberales, ¿cree que ha de llegarse á este resultado suspendiendo la toma de posesión de Ayuntamientos que reúnen las condiciones del de Cabeza la Vaca?

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 10 de Setiembre de 1873.

Muy Sr. mio: Antes de penetrar en la política interior me permitirá V. que trace algunos ligeros rasgos sobre la exterior, que no deja de ser interesante.

La sobreescitacion que en Francia está produciendo el partido legitimista con su rápido crecimiento, sus vastas aspiraciones á tornar esta nación y todas las que se han entregado al movimiento revolucionario del siglo, al estado de 1815, y finalmente la actitud triunfante y provocadora en que se presenta, si bien se cree que agrade algo á la Rusia, no deja de producir alarmas en Berlin, en Italia y acaso en Portugal. Teme el emperador de Alemania que el triunfo del conde de Chambord entrañará el peligro de una lucha interior de la parte intolerante del catolicismo en Prusia con todos los elementos de su gobierno; y si bien esta lucha, iniciada ya, hoy no es temible, pudiera producir una perturbación más grave desde el momento en que tuviera el auxilio indirecto pero eficaz de una potencia extranjera, y mucho más si el legitimismo triunfaba también en España y surgía del triunfo un nuevo pacto de familia que pusiera en combustión la Europa produciendo guerras largas, inútiles y desastrosas. Teme Italia que la unidad llevada á cabo á costa de innumerables penalidades y dolorosos sacrificios pudiera peligrar por la influencia ó por las invasiones francesas: verdad es que tanto teme de las exageraciones religiosas del Conde de Chambord como temería de la restauración Bonapartista, porque esta no podría olvidar que Italia se aprovechó de los desastres franceses para conquistar una capital que el difunto emperador quería tener á su disposición bajo el aspecto de independencia. Teme Portugal una guerra por el estilo de la de España, aunque confía en la ayuda de su aliada Inglaterra si tal desgracia le sucediera. Por esto no es de extrañar que Prusia desee una República conservadora en Francia, procure una alianza

con Austria, que aunque no sea muy since a por los resentimientos de esta nación, neutralice por lo menos los efectos de las simpatías que pudiera abrigar hácia el legitimismo francés, y que estime unas relaciones más íntimas con Italia que á más de sus recursos llevaria las simpatías y el apoyo de Inglaterra para el caso de un combate. Esta política triunfará probablemente y á ella obedece el viaje de Víctor Manuel. En cuanto á España, se veria con placer un príncipe prusiano en su trono; pero tampoco se dudaría en reconocer por Prusia ó Italia una República por el estilo de la francesa y solamente Inglaterra la haria una oposición más ó menos embozada según descubriera aspiraciones más ó menos anexionistas sobre Portugal. Esto es lo que se desprende hasta el día de las noticias extranjeras, y para cerrar esta sección solamente diremos que el Gobierno francés ha sabido apreciar las buenas dotes de nuestro enviado el señor Aharzuz y el duque de Broglie ha reiterado su promesa de impedir la entrada de armas y efectos de guerra para los carlistas, por la frontera francesa.

Grata impresion han producido en todos los lados de la Cámara las cuatro autorizaciones pedidas por el Sr. Castelar é indudablemente se votarán por unanimidad. Su redacción es tal que á pesar de entrañar una dictadura, conserva el íntimo democrático que las hace figurar como «medidas revolucionarias, aunque no pasen de ser una simple imitación del sistema de fuerza de los partidos medios. Por esta razón los órganos más ilustrados de estas fracciones las miran con algun recelo, temiendo acaso que las siguientes lleven la misma forma y el mismo criterio en cuyo caso el partido republicano se bastaría solo para pacificar el país y quedaria eclipsada la influencia de todos los auxiliares. Pero fuera de estos órganos los demás aplauden sin reserva y se forman la ilusión de que la República ha muerto para no resucitar; que «la gloriosa incosecuencia» del Sr. Castelar ha producido este milagro, y que si en lo sucesivo mostrara debilidad seria inmediatamente reemplazado por un Gobierno de fuerza.

S.

GACETILLAS

El mundo cómico.—Hemos recibido el núm. 45 de este semanario humorístico que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario de dicho número. TEXTO.—La curiosidad satisfecha, cuadro de costumbres, por Paul de Kook.—Amor en ferro-carril, por Eduardo de Ozcariz.—Compensaciones, cuento por C. E. E.—Anequitas.—Charada, por E. V.

CARICATURAS.—El baño, por Luque.—En Albacete, por Jorroto.—En la boquería (Barcelona) por Eriz.—Tipos, por Pellicer.—Tipos, por Urrutia.—Escenas madrileñas, por Urrutia.—La fortuna, por Pellicer.

La suscripción al Mundo cómico cuesta en provincia 13 rs. trimestre. Administración, plaza de San Nicolás 7 y 9 bajo.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la interesante obra del Sr. Belza La soberanía nacional ó el último suspiro de un trono, que ha dado á luz el acreditado editor de Barcelona, D. Juan Pons.

Con los cuadernos citados termina la obra á que nos referimos, acogida por el público con marcadas muestras de simpatía.

El editor Sr. Pons, se prepara á dar á luz inmediatamente otro libro muy interesante que tiene ya en prensa, debido á la pluma de Eugenio Sue: se titula Historia de veinte siglos y se considera como la obra maestra de aquel célebre escritor.

De ella se hizo una edición, que nosotros hemos leído, hace algunos años; pero según parece la censura llevó á cabo supresiones muy importantes.

El precio de suscripción á la Historia de veinte siglos, será un cuartillo de real la entrega.

MALOS RECUERDOS.

Soldado que batalló sin miedo á la muerte airala, que en cien campañas buscó, herido el cuerpo sacó por sacar el alma honrada. Volvió al calor de su aldea,

y en tor-o á la chimenea contando hazañas cumplidas, parece que se recrea en enseñar sus heridas.

Todas curadas están, ningun tormento le dan que mortificarle pueda; la cicatriz que le queda sus hijos admirarán.

Mas no es raro que al cambiar el aire en el mes de Enero, sienta el viejo militar dolores, que á recordar vengán el dolor primero.

Que estas heridas curadas no retoñan, pero duelen con las lluvias condenadas, y las hay tales, que suelen dar noches muy desveladas.

Así, aunque yo no haga caso, son las del alma y acaso mis ya olvidadas heridas las miro recrudescidas cuando me sales al paso.

Campañas de tu desden con arrojo sin igual hice cien veces y cien; yo ya me he curado bien, no me recuerdes mi mal!

EUSEBIO BLASCO.

Tumba célebre.—La famosa tumba de Eloisa y Abelardo, erigida en el cementerio del padre Lachaise de Paris, va á ser reconstruida por completo.

La singular y poco conocida historia de este monumento fúnebre, es según dice un periódico, la siguiente:

«El cadáver de Abelardo recibió sepultura primeramente en el priorato de San Marcelo, en Chalons-Sur-Saone, de allí fué trasladado en 1145 al Paracleto, y en 1165 su cuerpo fué depositado con el de Eloisa, en una mismas tumba.

Entonces fué construido el monumento que hoy existe y que fué traspor todo en 1497 a una capilla de la iglesia del Paracleto. En 1772 los dos cuerpos fueron conducidos á la iglesia Nogent-Sur-Seine y puestos en un sarcófago. En 1800 se dispuso y verificose la traslación del monumento al jardin de antigüedades nacionales; en 1815 fué colocado en la iglesia de San German, despues, y por último en 1820 quedó definitivamente instalado donde se halla en la actualidad.»

El último número de la elegante revista titulada La Ilustración española y americana, contiene notables artículos de los Sres. García Cadena, Selgas, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Huelin, Fulgoso y Caballero de Rodas.

Los grabados, interesantes todos, son una copia de la estatua de la ciudad de Gerona, del Sr. Figueras; escenas del último combate cantonal de Sevilla; la reunion de los oficiales de reemplazo en Capellanes, una avanzada carlista, un retrato, D. Carlos de Borbon, una escena del baile fantástico. Brahma, tipos de la exposicion de Viena y el retrato de una muger de Filipinas que falleció á los 128 años.

Hace pocos dias comian en una fonda varios jóvenes, y recayó la conversacion en los acontecimientos de la guerra franco-germana.

El mozo que servia escuchaba con tanta boca abierta, hasta el punto de descuidar su cometido.

Uno de los comensales le notó, y le dijo: —¡Hola, machacho! Parece que te interesan las noticias de la campaña.

—Es verdad, señorito; ¡me gusta tanto la guerra!

—¿Has servido tú?

—Si señor, á la mesa.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifebriles y refrigerantes. El Ungüento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamaciones de todo genero. En cuanto á las Píldoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

COMPANIA DE FERRO-CARRILES

DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ Y DE ALMORCHON Á LAS MINAS DE CARBON DE BELMEZ.

D. Manuel Benito, agente de aduanas de dicha compañía en esta capital, nombrado el 1.º del corriente depositario y pagador de lo mismo previene á los Sres. empleados, contratistas, comerciantes, banqueros y á todos los que tengan recibos autorizados á pagarse en esta localidad, se sirvan presntarlos al cobro todos los dias no feriados, de 9 á 10 de la mañana en casa de dicho Sr., plaza de San Andrés núm. 19.—Badajoz 3 de Setiembre de 1873.—M. Benito.

NOTA.—Los bonos por reclamaciones y los demás documentos que pertenecen á Cartera general se pagan por el Sr. Jefe de la estación.

Imp. de la señora viuda de Arteaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, anales de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos entuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Deposito en Badajoz, farmacia de Estévez, Verdejo, San Juan 37.

**NUEVA OFICINA DE FARMACIA,**  
DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE  
**D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO,**  
SUCURSAL DE  
**MORENO MIQUEL**  
DE MADRID,  
Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los mas usados.

### EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

**Rob Boiveau Laffeteur** legitimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

**Pildoras de Dehaut.**—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

**Pildoras Bland.**—Blanca Vaidel de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

**Hierro reducido por el Hidrógeno** de Quevenne para los mismos usos que las Pildoras anteriores.

**Zarza Parrilla de Bristols** de los Estados Unidos, legitima. Y preparada al vapor en esta oficina.

**Jarabe de Rabano Yodado.**—Usado en sustitucion del aceite del Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Expendio de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

### ARTICULOS DE DROGUERIA.

**Productos químicos** de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos lintóreos y tintes.

**Barnices Alcohol superior** de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 96 rs.

**Aguarrás, aceite de linaza** y de nueces.

**Acetate secantes etc.** Sulfato de Quinina de Pelletier legitimo.

### PERFUMERIA.

**Unico depósito del Blanco cera,** Matilde Diez.

**Vinagres de tocador.** Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

**Agua de colonia superior,** doble y tripie.

**Esencias de todas clases.**

**Aceites de bellotas con sabia** de coco de L. de Brea y Moreno.

**Tricófero Padro** para lavarse la cabeza.

**Polvos dentíficos** Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

**Bragueros de todas clases.**—Labativas e irrigadores, sondas y canulas de goma.

**Suspensorios.**—Hilas formes e informes.

**Brazateles de goma lata** y alambre para sujetar apósitos etc.

**Botiquines alopatícos y omeopáticos** para viajes, caza, casas de campo etc.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto, como pueda hacerse en cualquiera casa extranjera o de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

## ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores medicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese a 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paris, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMON en Badajoz D. J. Jimenez.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado a España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, codicion esen cialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca han probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacer la Compañia con sus anuncios.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO

TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechiar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papelitos, sellados, cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando te necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privar de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del dia, etc, etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO.

A las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan 37. Farmacia de Camacho camino de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho Estévez.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los medicos mas celébrs reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces, curan con toda seguridad y producen jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos veces por dia, 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias segun los

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Badajoz, D. J. Jimenez.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la laringitis y de las irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. Exigir el método. 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. 124, boulevard Haussmann, L.S.

URBANO NAVASCUES.

AFLUIDOS, 28 — BADAJOZ

Gran fábrica chocolates de todas clases.

Se hacen tareas de encargo a vista de los interesados, a 2 rs. millar.

Completo surtido de cacao, azúcares y canelas en todas clases.

ARRIENDO.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, una dehesa toda de labor, de trescientas diez y siete fanegas de tierra, con un cortijo muy capaz, pozo abundante y abrevadero al arroyo de Hinojales; en término de esta ciudad y cerca de la carretera de Olivenza.

Dará más pormenores y tratará el precio, su dueño D. José Orduña, vecino de Badajoz.